OM4080-2020

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE OBRAS

D.F.L. N°2

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4080/2020
FECHA DE APROBACION
18-08-2020
ROL SII
073-018

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° 47/2020

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 165/2019 emitido con fecha 29/01/2019

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley Nº 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino PASAJE VERACRUZ Nº 554 Sitio 7 Manzana 23 localidad o loteo VILLA MEXICO sector URBANO comuna de CERRILLOS aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): D.F.L. N°2/59

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIA MIRANDA FUENTEALBA	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
PATRICIO CANEPA VIGNOLA	[illegible]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
PATRICIO CANEPA VIGNOLA	[illegible]

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	20,55	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	200,00	NUMERO DE PISOS	01

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO					$	2.073.300
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5 / 0,5	%	$	30.164
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)				(-)	$	15.082
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	--- (-)	$	0
TOTAL A PAGAR					$	15.082
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº		DE FECHA			
CONVENIO DE PAGO	Nº	5434-0	DE FECHA			18/08/2020

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso:

1.-EL PRESENTE PERMISO PREVIA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, DEBERÁ SER REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA. / 2. SEGÚN EL ART. 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, SE DEBERÁ MANTENER Y CONSERVAR LOS PAVIMENTOS Y LAS OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN Y URBANISMO
CERRILLOS

KARINA BILLA MOLINA
Arquitecta
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

/TWJ/AAB/KEMINTS/Rac.